

# EL CONTRATO ESTRELLA DE LA REFORMA LOGRA SÓLO 3.198 EMPLEOS EN LA C. VALENCIANA

José Luis Zaragoza - Valencia

Los puestos bonificados por el Gobierno representaron apenas **el 11 % de los contratos fijos** en 2012

El contrato estrella de la última reforma laboral se diluye al año de entrar en vigor vistos los resultados logrados hasta ahora en la Comunitat Valenciana. Los empresarios acogidos a medidas de fomento de la contratación indefinida, sobre todo entre emprendedores -que incluyen grandes bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, así como prolongar hasta un año el período de prueba sin indemnización para el trabajador- apenas han utilizado esta modalidad, que ha generado 3.198 puestos de trabajo durante 2012, en su mayoría a jóvenes de entre 16 y 30 años de edad, lo que supone el 11 % del total de las relaciones laborales fijas de todo un año en el mercado de trabajo valenciano (28.966 puestos).

La tendencia de destrucción de empleo no ha invertido durante el último ejercicio. Este contrato puede realizarse a empleados de cualquier edad, si bien los mayores incentivos corresponden a los menores de 30 años (con bonificaciones de hasta **3.000 euros** a la Seguridad Social durante tres años). Además, permite a las empresas (deben tener menos de 50 trabajadores y no haber despedido a ningún trabajador en el último semestre) deducirse hasta el 50 % de la prestación pendiente por cobrar a los empleados que rescaten del paro. Estos contratos tenían como objetivo impulsar la contratación entre las pymes, aunque también han sido utilizadas por otras compañías, con lo que el número total de empleo fijos logrados por esta modalidad para impulsar la creación de empleo se eleva a 6.140 puestos de trabajo, según constatan las cifras obtenidas por las centrales sindicales UGT-PV y CC OO-PV.

Mientras avanza la economía sumergida, "los cambios legislativos no han sido suficientes para invertir la tendencia y se ha puesto de manifiesto que la reforma laboral no sirve para crear empleo", lamenta en declaraciones a Levante-EMV la secretaria de Formación y Empleo de CC OO-PV, Ana María García. En su opinión, "la precariedad aumenta en el mercado de trabajo, así como el despido libre tras un año en pruebas en una compañía o con bonificaciones convertidas en un fracaso estrepitoso", sostiene esta dirigente sindical. La dualidad entre contratos fijos y eventuales, "sigue estando patente".

Para la secretaria de Empleo y Formación de UGT-PV, Elvira Ródenas, "muy pocos empresarios se han acogido a los contratos fijos bonificados y no están dando los resultados esperados". Además, critica el "secretismo" con que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social -computados por el Servicio Público de Empleo Estatal (el antiguo INEM)- ofrece los resultados de contratación, "donde también se desconoce cuántos se siguen manteniendo, y si se han mantenido como indefinidos o han pasado a eventuales".